

JUEVES, 14 DE MAYO DE 2020 - BOC NÚM. 91

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2020-2947 *Notificación a titular de vehículo abandonado. Expediente 73/2020.*

Habiéndose tramitado expediente para la retirada de vehículo abandonado en la vía pública, se hace público por un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y demás disposiciones aplicables al efecto, que el vehículo que se relaciona a continuación se encuentra abandonado en la vía pública de este Ayuntamiento, no habiendo sido posible la retirada del mismo, al resultar negativas las notificaciones dirigidas a su titular.

Clase: 1 Turismo.
Marca: Volkswagen.
Modelo: Passat 1.9.
Matrícula: LO-5586-N.
Titular: B39849062.

Finalizado el plazo anterior sin haber sido retirado el vehículo, tendrá la consideración de residuos sólidos urbanos y se procederá a su eliminación, de conformidad con los trámites administrativos correspondientes.

Puentenansa, 29 de abril de 2020.
El alcalde,
José Miguel Gómez Gómez.

[2020/2947](#)

CVE-2020-2947